



CABILDO
CIUDADANO

INFORME

#18Meses



SESIONES DE CABILDO



TRABAJO DE COMISIONES



CABILDO
CIUDADANO

Cabildo Ciudadano

Tercer Reporte Semestral de Desempeño del Cabildo
LigaLab Ideas que Unen Asociación Civil.

Dirección General LigaLab

Eduardo Flores Mendoza

Coordinación de Proyectos

Carmen Elizabeth Villa Chávez

Investigadores

Getsemaní Moreno Martínez

Benjamín Ríos Albores

Diseño

Felipe de Jesús Alvarado López

LIGALAB IDEAS QUE UNEN A.C.

4ª poniente sur No. 150, Col. Centro
Tuxtla Gutiérrez, 29000

Se autoriza la utilización y reproducción de la información total o parcial sin fines de lucro y sin previo aviso a LigaLab Ideas que Unen asociación civil. Las opiniones vertidas aquí representan una postura de la asociación desde una perspectiva ciudadana con información oficial disponible en medios electrónicos oficiales.

CONTENIDO

PRESENTACIÓN

INTEGRACIÓN DE CABILDO MUNICIPAL

SESIONES DE CABILDO

SESIONES ANUNCIADAS

TRABAJO DE COMISIONES

CUADRO DE COMISIONES PRESIDIDAS

**ACTIVIDADES DE LAS 25 COMISIONES Y PROPUESTAS
CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 111 DEL REGLAMENTO DE LA MATERIA**

COMISIONES INACTIVAS

OBSERVACIONES ESPECIALES

RECOMENDACIONES

PRESENTACIÓN

Una vez más, como cada semestre, LigaLab Ideas que Unen A.C.; presenta a la ciudadanía y a las autoridades locales el informe del monitoreo de las actividades del Cabildo del H. Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez. El presente, busca fomentar la transparencia y contribuir a la construcción de una sociedad más informada y más participativa, es un ejercicio ciudadano que nos permite, a sociedad y gobierno, contar con información para tomar mejores decisiones y hacer más eficiente el trabajo de la administración municipal.

Este informe presenta un sencillo pero claro análisis realizado través del seguimiento y la difusión de forma precisa, de las atribuciones y responsabilidades del cabildo de Tuxtla Gutiérrez, y del desempeño de las funciones de sus munícipes, por medio del establecimiento de parámetros de medición de los datos oficiales de las sesiones del Cabildo y el trabajo de las Comisiones de Cabildo acudiendo a las sesiones públicas, a través de la consulta del video y de solicitudes de información, haciendo uso de la Ley que Garantiza la Transparencia y el Acceso a la Información Pública de Estado.

El informe está conformado por tres apartados que incluyen el análisis cuantitativo de las sesiones de cabildo, el cual se elaboró a partir del conteo total de las sesiones realizadas durante el periodo comprendido de octubre de 2016 a marzo de 2017 describiendo desde la duración de las sesiones hasta los porcentajes de asistencias de los munícipes.

En segundo lugar, se presenta una sección donde se describe el trabajo realizado por las distintas comisiones, trabajo que se materializa a través de los dictámenes presentados en sesiones de Cabildo durante dicho periodo.

Finalmente, en el tercer apartado se presenta una serie de conclusiones y recomendaciones tanto para la institución observada como para la ciudadanía, con el fin de contribuir a la construcción de una administración municipal más transparente, con mejores rendiciones de cuentas, y al fortalecimiento de la participación ciudadana.

INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL DE TUXTLA GUTIÉRREZ

Presidente Municipal

El presidente es responsable de los asuntos administrativos y políticos del Municipio y tiene las facultades y obligaciones que le establecen la Constitución Política del Estado, la Ley Orgánica Municipal, las Leyes, Reglamentos Municipales y demás ordenamientos jurídicos vigentes.

Síndica Municipal

Como señala el artículo 4 del Reglamento del Cabildo de la ciudad, la Síndica es la integrante del Ayuntamiento encargada de vigilar los aspectos financieros a cargo de la administración municipal, de procurar y defender los intereses del Municipio y representarlo jurídicamente.

Para el ejercicio de sus atribuciones el Síndico se apoyará de las unidades de control y evaluación que determine el Reglamento de la Administración Pública Municipal

Regidoras y Regidores

Según lo establece el artículo 5 del Reglamento del Cabildo de Tuxtla Gutiérrez, las y los Regidores son los miembros del Ayuntamiento encargados de gobernar y administrar, como cuerpo colegiado, al Municipio.

En lo individual no tienen facultades decisorias pues éstas corresponden al Ayuntamiento sesionando colegiadamente como Cabildo y al Presidente Municipal en aquellas materias que el Ayuntamiento le delega, pero son consejeros y auxiliares del Presidente Municipal y deben cumplir con las comisiones que les asigne el Ayuntamiento en los diferentes ramos de la administración. Los Regidores Municipales constituyen el cuerpo orgánico que delibera, analiza, resuelve, controla y vigila los actos de administración y del Gobierno Municipal, además de ser los encargados de vigilar la correcta prestación de los servicios públicos, así como el adecuado funcionamiento de los diversos ramos de la administración municipal.

Cargos dentro del Cabildo de Tuxtla Gutiérrez.

	CARGO	NOMBRE	PARTIDO
	Presidente	Luis Fernando Castellano Cal y Mayor	PRI- PVEM
	Síndico	Gloria Guadalupe Rodríguez Ozuna	PRI- PVEM
1	Regidor	Iván Robert Sánchez Camacho	PRI- PVEM
2	Regidora	Victoria Isabel Rincón Carrillo	PRI- PVEM
3	Regidor	Felipe de Jesús Granda Pastrana	PRI- PVEM
4	Regidora	María Paulina Mota Conde	PRI- PVEM
5	Regidor	Carlos Molano Robles	PRI- PVEM
6	Regidora	Saraí Aguilar Medina	PRI- PVEM
7	Regidor	Silverio Humberto Almazán Torres	PRI- PVEM
8	Regidora	Catalina Graciela Licea Bonilla	PRI- PVEM
9	Regidora	Jovannie Maricela Ibarra Gallardo	PAN
10	Regidor	Gabriel León Cruz	PAN
11	Regidora	Ada Luisa Velázquez Hernández	PAN
12	Regidor	José Javier Morán Aramoni	PAN
13	Regidora	María Mandiola Totoricagüena	PAN
14	Regidora	Beatriz Eugenia Tovilla González	MORENA

SESIONES DE CABILDO

Las Sesiones de Cabildo son aquellas en las que se discuten y se someten a votación los asuntos relevantes del municipio bajo las atribuciones que le otorga el artículo 18 del Reglamento del Cabildo de Tuxtla Gutiérrez.

Durante el tercer semestre de gobierno de la presente administración, se obtuvieron los siguientes datos:

- Se realizaron un total de 39 sesiones de cabildo de las cuales no existieron sesiones solemnes, 22 ordinarias y 17 extraordinarias.
- La duración promedio de las sesiones según actas, fue de 17.5 minutos de un total de 669 minutos, aunque la duración en los videos de dichas sesiones, tanto ordinarias como extraordinarias fue en promedio 21.3 minutos de un total de 831 minutos; teniendo entonces una diferencia de 135 minutos equivalentes a 2.25 horas.



- La sesión Ordinaria No. 47 con fecha 27 de octubre de 2016, fue la más corta con 5 minutos de duración y la Ordinaria No. 45 con fecha 11 de octubre de 2016, con 45 minutos la más larga, según actas.
- La asistencia promedio de los integrantes del Cabildo a las sesiones es de 85%.

En comparativa con el primer semestre de la administración del presidente municipal constitucional Luis Fernando Castellanos Cal y Mayor, las diferencias han sido notables toda vez que los minutos video y minutos acta se encuentran casi empatados en este tercer semestre, lo que nos demuestra que se han realizado los esfuerzos necesarios para coadyuvar con la transparencia en comparación con semestres pasados.

De 9.7 horas en el primer semestre de diferencia entre minutos acta y video a 2.25 horas, en este último semestre.

Sesiones realizadas del mes de octubre 2016 al mes de marzo 2017

Mes	Fecha	ORD	EXT	INICIO	FINAL	MIN ACTA	MIN VIDEO
Octubre 16	04-oct	44		15:37	16:14	37	40
	05-oct		45	17:49	20:23	34	34
	11-oct	45		17:36	18:21	45	43
	13-oct		46	13:32	14:14	43	12
	18-oct	46		17:28	18:12	44	44
	27-oct	47		13:55	14:00	5	2
Noviembre 16	04-nov	48		13:12	13:21	9	10
	11-nov		47	14:00	14:11	11	12
	11-nov	49		13:30	13:52	22	21
	18-nov	50		12:25	12:40	15	15
	18-nov		48	12:05	12:15	10	0
	22-nov	51		17:18	17:30	12	13
	29-nov		49	16:45	16:52	7	7
	29-nov		50	16:50	17:00	10	4
30-nov	52		15:30	15:49	19	12	
Diciembre 16	09-dic		51	13:32	13:49	17	8
	13-dic		52	14:30	14:56	26	6
	13-dic		53	14:50	15:06	16	9
	14-dic		54	17:55	18:02	7	5
	14-dic	53		18:09	18:28	19	
	20-dic	54		14:02	14:34	32	32
	26-dic		55	12:00	13:00	60	
Enero 17	10-ene	55		12:45	13:17	32	33
	17-ene	56		12:50	13:23	33	34
	24-ene	57		13:00	13:37	37	36
	30-ene		56	14:38	15:00	22	21
	31-ene	58		12:42	13:02	20	20
	31-ene		57	13:20	13:25	5	7
Febrero 17	07-ene	59		13:53	14:25	32	31
	15-feb	60					28
	15-feb		58	14:48	15:03	15	16
	21-feb	61					32
	28-feb	62					54
Marzo 17	07-mar	63					27
	14-mar	64					47
	21-mar	65					79
	30-mar		59				26
	30-mar		60				5
	30-mar		61				6

*Datos obtenidos en videos y actas

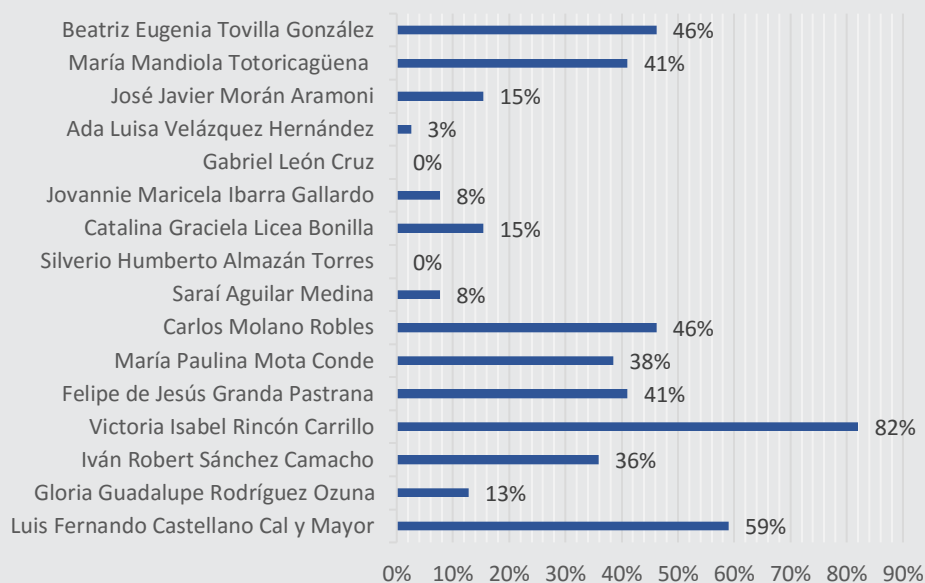
Asistencia total en las 39 sesiones contempladas del mes de octubre 2016 al mes de marzo 2017

CARGO	NOMBRE	FALTAS	ASISTENCIA %
Presidente	Luis Fernando Castellano Cal y Mayor	11	72%
Síndico	Gloria Guadalupe Rodríguez Ozuna	8	79%
Regidor	Iván Robert Sánchez Camacho	2	95%
Regidora	Victoria Isabel Rincón Carrillo	3	92%
Regidor	Felipe de Jesús Granda Pastrana	5	87%
Regidora	María Paulina Mota Conde	10	74%
Regidor	Carlos Molano Robles	4	90%
Regidora	Saraí Aguilar Medina	2	95%
Regidor	Silverio Humberto Almazán Torres	13	67%
Regidora	Catalina Graciela Licea Bonilla	8	79%
Regidora	Jovannie Maricela Ibarra Gallardo	7	82%
Regidor	Gabriel León Cruz	1	97%
Regidora	Ada Luisa Velázquez Hernández	4	90%
Regidor	José Javier Morán Aramoni	2	95%
Regidora	María Mandiola Totoricagüena	8	79%
Regidora	Beatriz Eugenia Tovilla González	4	90%

**Datos obtenidos en videos y actas*

Al hacer la comparativa de este tercer semestre respecto del primer semestre de la administración del edil Luis Fernando Castellanos Cal y Mayor, el número de inasistencias ha acrecentado, de ser 60 faltas a presentarse 92 inasistencias por parte de los munícipes; siendo en este semestre el regidor Silverio Humberto Almazán Torres, el munícipe con más inasistencias.

Uso de la voz dentro de las 39 sesiones de Cabildo, comprendidas del mes de octubre 2016 – marzo 2017



De la tabla anterior, se observa que, de los munícipes que integran el cabildo de Tuxtla Gutiérrez, los regidores Gabriel León Cruz y Silverio Humberto Almazán Torres no hicieron uso de la voz para participar o manifestarse dentro de algún punto que ofrecieran las 39 sesiones de cabildo, seguido de la Regidora Ada Luisa Velázquez Hernández, con 3% de participación en las mismas.

SESIONES ANUNCIADAS

A partir del 28 de febrero de 2017, el ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez lanzó por redes sociales un aviso de invitación para sintonizar sesiones de cabildo por medio de su página web <http://www.tuxtla.gob.mx/>, así también por medio de este portal se adoptaron la opción de suscripción para recibir las notificaciones de sesiones de cabildo en vivo, acción que fomenta la abierto. Cabe recalcar que en periodos anteriores dichas facilidades no se disponían, pues a manera de remembranza histórica, de las 89 sesiones comprendidas en el periodo octubre 2015- septiembre 2016, se invitó a la ciudadanía a sintonizar 10 sesiones, equivalentes al 11% total de las sesiones realizadas (Ordinarias 5, 12, 13, 14, 16, 23 y 28, y Extraordinarias 11, 14 y 20 respectivamente) por medio de la red social, Facebook, del Presidente Municipal de Tuxtla Gutiérrez.

TRABAJO DE COMISIONES

Como señala el artículo 6 del Reglamento del Cabildo de Tuxtla Gutiérrez, las comisiones son órganos compuestos por miembros del Ayuntamiento y tienen por objeto el estudio, análisis y dictamen sobre asuntos que se les encomienden o sobre un ramo administrativo especializado.

Las Comisiones del Cabildo tienen como atribución, presentar propuestas al Ayuntamiento, para la elaboración de planes y programas relacionados con su ramo y formular recomendaciones tendientes al mejoramiento de su administración o a la prestación de los servicios públicos; proponer al Ayuntamiento el mejoramiento o la creación de nuevos servicios públicos; Estudiar y dictaminar los asuntos que se le turnen.

CUADRO DE COMISIONES PRESIDIDAS

Aunque no se pudo dar seguimiento a los avances de cada Comisión de Cabildo debido a que ninguna ha registrado algún plan de trabajo ante la Secretaría General del Ayuntamiento, se midió su desempeño a través del número de dictámenes sometidos a votación durante las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Cabildo, teniendo los siguientes resultados.

- Se presentaron 182 dictámenes a votación durante las 39 Sesiones de Cabildo.
- Resultando 31 dictámenes en comisiones conjuntas.
- Solo 9 de las 26 Comisiones de Cabildo emitieron dictámenes a votación.
- 40% de 182 dictámenes sometidos a votación fueron emitidos por la Comisión de Hacienda.
- 6 propuestas de acuerdo presentadas por el presidente a votación, fundamentadas en el Artículo 111 del Reglamento del Cabildo de Tuxtla Gutiérrez.

Total, de dictámenes correspondientes del mes de octubre de 2015 al mes de marzo de 2016

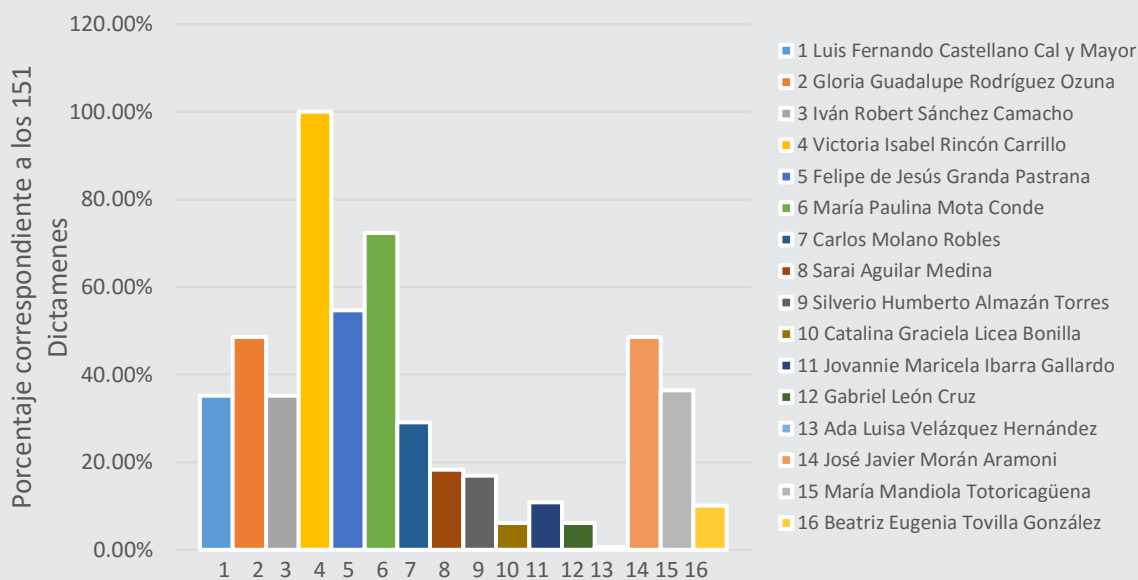
Comisión Presidida	Dictámenes	Conjuntas 31
Gobernación	43	0
Hacienda	72	31
Mercados y Centros de Abasto	0	0
Agricultura, ganadería y silvicultura	0	0
Recurso Materiales	0	0
Planeación para el Desarrollo	0	0
Imagen Urbana	0	0
Seguridad	0	0
Seguimiento y análisis de Bases a trab. Ayuntamiento	0	0
Medio Ambiente, Cambio Climático y Energía Ren	0	1
Obras Públicas, Planificación y Des. Urbano	9	0
Equidad y Género	0	2
Desarrollo Económico	0	0
Gobierno Abierto y Transparente	0	0
Participación Ciudadana y Vinculación Empresarial	0	0
Deporte y Juventud	1	3
Transporte	0	0
Salubridad y Asistencia Social	9	21
Contratación de obras, adquisiciones y servicios	0	0
Industria, Comercio, y Artesanías	0	0
Seguimiento de los ODS	0	0
Seguimiento de acciones generadas y resultados	0	0
Protocolo	2	0
Fomento al empleo	0	0
Educación, Cultura y Recreación	15	4
Comisión de Derechos Humanos	0	0
Total	151	*31

**Número de veces que participaron las comisiones en los 182 dictámenes realizados de manera conjunta*

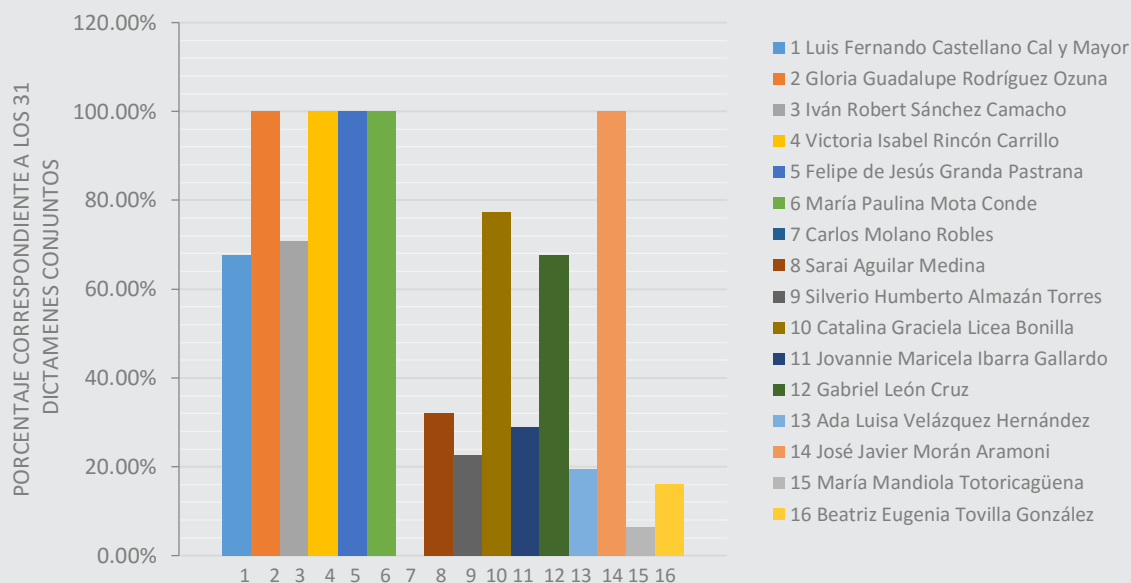
- 93% de los dictámenes fueron aprobados por unanimidad, teniendo 11 dictámenes votados en contra y 4 dictámenes con votos en abstención.

E- 45	05-oct	Gobernación	Ley Gral. Integral de acondicionamiento urbano a través de la mejora de los estacionamientos públicos (concesión de estacionamientos)	Contra: Victoria Isabel Rincón Carrillo, Beatriz Eugenia Tovilla González, Silverio Humberto Almazán Torres
E- 46	13-oct	Hacienda	Modificación presupuestal	Contra: Victoria Isabel Rincón Carrillo, Beatriz Eugenia Tovilla González
		Hacienda	Estados financieros y contables	Contra: Victoria Isabel Rincón Carrillo, Beatriz Eugenia Tovilla González
E- 47	11-nov	Hacienda	modificación presupuestal	Contra: Victoria Isabel Rincón Carrillo, Beatriz Eugenia Tovilla González, María Mandiola Totoricagüena
E- 48	18-nov	Orden del día	No grabación de la sesión	Contra: Victoria Isabel Rincón Carrillo
E- 51	09-dic	Orden del día	Aprobación del orden del día	Contra: Victoria Isabel Rincón Carrillo
E- 52	13-dic	Hacienda	Modificaciones presupuestarias al sistema integral de administración hacendaria 2016, del 1 al 30 de nov, para base de la presentación de la cuenta pública 2016	Contra: Victoria Isabel Rincón Carrillo, Beatriz Eugenia Tovilla González
E- 53	13-dic	Hacienda	Reordenamiento a nivel estructura presupuestal	Abstención: Victoria Isabel Rincón Carrillo, Contra: Beatriz Eugenia Tovilla González
O- 55	10-ene	Aprobación de Actas	O53 del 20 DIC, Y E55 26 de diciembre	Contra: Victoria Isabel Rincón Carrillo
E- 56	30-ene	Hacienda	Modificaciones presupuestales	Contra: Victoria Isabel Rincón Carrillo, Beatriz Eugenia Tovilla González, María Mandiola Totoricagüena
E- 56	30-ene	Hacienda	Estados financieros y contables	Contra: Victoria Isabel Rincón Carrillo, Beatriz Eugenia Tovilla González, María Mandiola Totoricagüena
O- 59	07-feb	Orden del día	Regreso a Com. Hda, dictamen "Reglamento anuncios equiparable a la ley de ingresos 2017	Abstención: Silverio Humberto Almazán Torres y Beatriz Eugenia Tovilla González, Contra: Victoria Isabel Rincón Carrillo
E- 58	15-feb	Hda/Educa.	1, 600,000.00 recurso para carnaval tuxtleco	Abstención: Victoria Isabel Rincón Carrillo, Contra: Beatriz Eugenia Tovilla González
O61	21-feb	Aprob. Actas	O60 Y e58	Abstención: Victoria Isabel Rincón Carrillo
O65	21-mar	Hacienda	2 proyectos (recolección de residuos y mantenimiento)	Contra: Victoria Isabel Rincón Carrillo
E59	30-mar	Hacienda	Modificaciones presupuestarias	Contra: Victoria Isabel Rincón Carrillo, Beatriz Eugenia Tovilla González

Desempeño de los municipales en los 151 dictámenes.



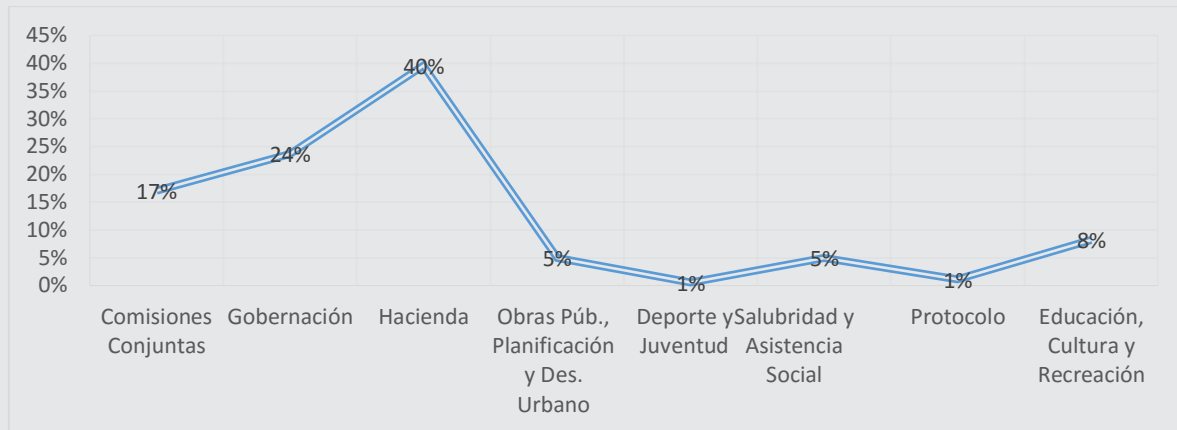
Desempeño de los municipales en los 31 dictámenes conjuntos.



Como puede observarse, dentro del desempeño de los 151 dictámenes, los municipales que presentaron poca o nula actividad en comisiones durante el periodo comprendido del mes octubre 2016 al mes de marzo 2017, son la regidora Ada Luisa Velázquez Hernández con 0.68% de

participación, la regidora Catalina Graciela Licea Bonilla y el regidor Gabriel León Cruz ambos con 6.08%; referente a los 31 dictámenes conjuntos, se observa que el regidor Carlos Molano Robles cuenta con una participación nula.

Comisiones activas del periodo comprendido del mes de octubre 2016 al mes de marzo 2017

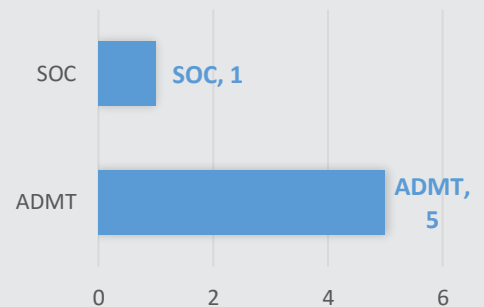


**Porcentajes equivalentes a la suma de los 151 dictámenes por comisi3n y los 31 dictámenes en conjunto.*

ACTIVIDADES DE LAS 26 COMISIONES Y DE LAS PROPUESTAS CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 111 DEL REGLAMENTO DE LA MATERIA, DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL MES DE OCTUBRE 2016 AL MES DE MARZO 2017

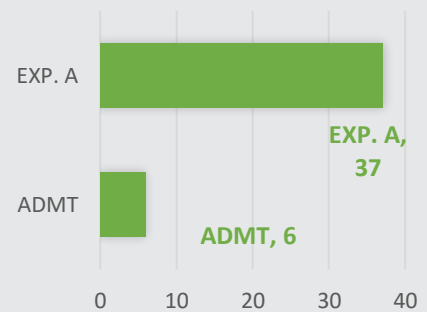
PROPUESTAS FUNDAMENTADAS EN EL ARTÍCULO 111

Dentro de las 6 Propuestas realizadas a cargo del Presidente Municipal realizadas dentro del periodo octubre 2016 – marzo 2017, con fundamento al artículo 111 del reglamento del Cabildo de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; de los cuales 5 fueron por asuntos administrativos y 1 destinado a proyectos sociales.



COMISI3N DE GOBERNACI3N

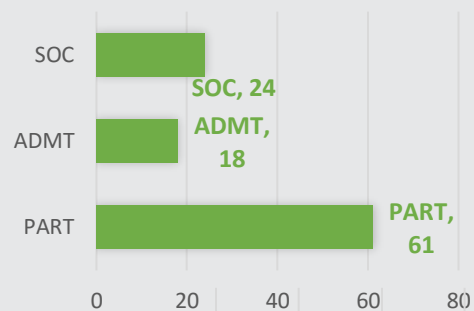
Del periodo octubre 2016 – marzo 2017, realiz3 43 dictámenes, incluyendo su participaci3n en dictámenes en conjunto. De los cuales, 37 de estos dictámenes estuvieron dedicados a resolver expedientes administrativos y 6 dictámenes de carácter administrativo.



COMISIÓN DE HACIENDA

Del periodo octubre 2016 – marzo 2017, realizó 103 dictámenes, incluyendo su participación en dictámenes en conjunto.

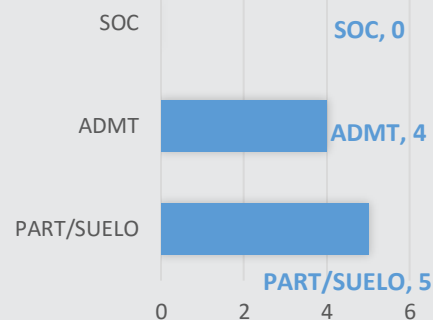
De los cuales 18 dictámenes fueron administrativos, 61 asuntos de particulares y 24 fueron destinados a proyectos sociales.



COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO URBANO

Del periodo octubre 2016 – marzo 2017, realizó 9 dictámenes incluyendo su participación en dictámenes en conjunto.

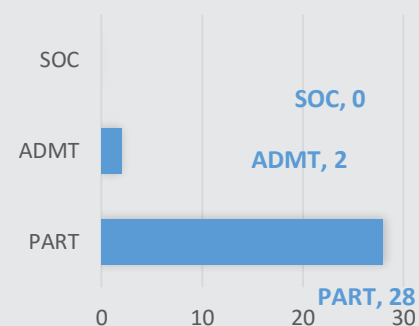
De los cuales 4 dictámenes fueron administrativos, 5 dictámenes en función de actividades de particulares o cambio de uso de suelo y 0 dictámenes destinados a proyectos sociales.



COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL

Del periodo octubre 2016 – marzo 2017, realizó 30 dictámenes, incluyendo su participación en dictámenes en conjunto.

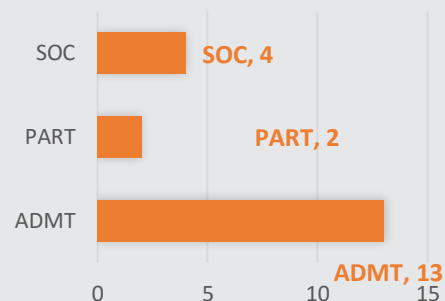
De los cuales 2 dictámenes fueron administrativos, 28 asuntos de particulares y 0 dictámenes destinados a proyectos sociales.



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Del periodo octubre 2016 – marzo 2017, realizó 19 dictámenes, incluyendo su participación en dictámenes en conjunto.

De los cuales, 13 de estos dictámenes fueron de carácter administrativos, 2 asuntos de particulares y 4 dictámenes a proyectos sociales.



COMISIÓN DE DEPORTE Y JUVENTUD

Del periodo octubre 2016 – marzo 2017, realizó 4 dictámenes en materia de proyecto social.

COMISIÓN DE PROTOCOLO

Del periodo octubre 2016 – marzo 2017, realizó 2 dictámenes de carácter administrativo.

COMISIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO

Del periodo octubre 2016 – marzo 2017, realizó 2 dictámenes en conjunto en materia de proyecto social.

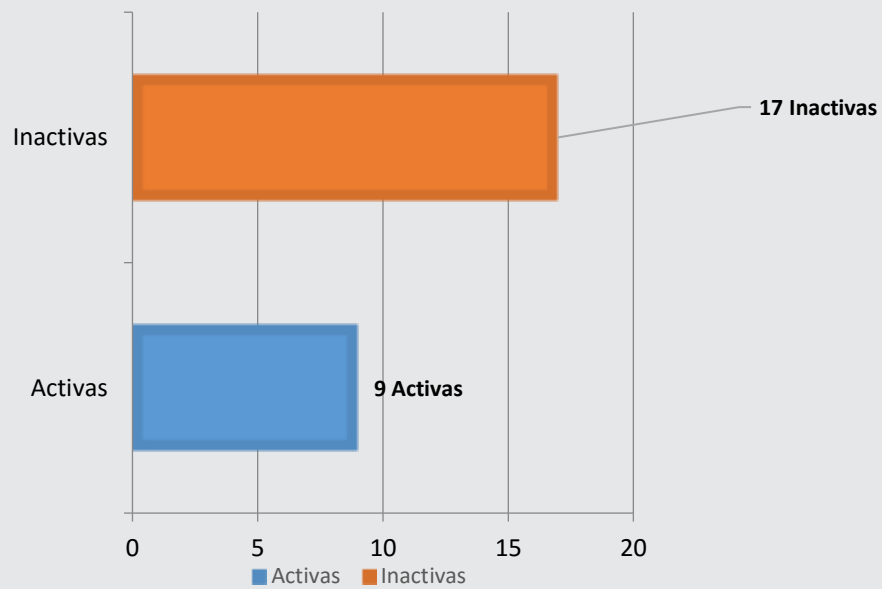
COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍA RENOVABLES

Del periodo octubre 2016 – marzo 2017, realizó 1 dictamen en conjunto en materia de proyecto social.

COMISIONES INACTIVAS

- Comisión de Mercados y Centros de Abasto
- Comisión de Agricultura, ganadería y silvicultura
- Comisión de Recurso Materiales
- Comisión de Imagen Urbana
- Comisión de Seguimiento y análisis de bases a trabajadores del Ayuntamiento
- Comisión de Gobierno Abierto y Transparente
- Comisión de Participación Ciudadana y Vinculación Empresarial
- Comisión de Transporte
- Comisión de Contratación de obras, adquisiciones y servicios
- Comisión de Industria, Comercio, y Artesanías
- Comisión de Seguimiento de los ODM
- Comisión de Seguimiento de acciones generadas y resultados
- Comisión de Desarrollo Económico
- Comisión de Planeación para el Desarrollo
- Comisión de Seguridad
- Comisión de Fomento al Empleo
- Comisión de Derechos Humanos

COMISIONES



En comparativa con el primer semestre de la administración del actual ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, y este su tercer semestre de actividades, podemos localizar a las mismas comisiones que se mantuvieron inactivas a excepción de la comisión de medio ambiente, cambio climático y energía renovables y la comisión de equidad de género, las cuales presentaron dictámenes en conjunto, y la Comisión de Derechos Humanos por ser de nueva creación en 2017.

OBSERVACIONES ESPECIALES

- En términos generales, los miembros del cabildo, asistieron con regularidad a las sesiones, aunque dentro de la tabla de asistencia, el munícipe que, con 13 faltas, fue el que más inasistencias obtuvo fue el regidor Silverio Humberto Almazán Torres.
- De 16 munícipes que conforman el cabildo, dos regidores, Silverio Humberto Almazán Torres y Gabriel León Cruz, no hicieron uso de la voz dentro de las 39 sesiones, ¿no existió para ellos tema relevante para debatir o expresar su opinión dentro del periodo octubre 2016 a marzo 2017?
- Solo 9 de 26 Comisiones emitieron dictámenes a votación, 35% presentaron actividad, ¿Qué no hay temas de importancia social en materia de transporte, participación ciudadana y fomento al empleo?, solo por mencionar algunas. Resultados preocupantes porque se están dejando sin actividades a los diferentes sectores que engloban dichas comisiones, facilitando su indefensión e indiferencia.
- Dentro del periodo octubre 2016 – marzo 2017, se presentaron 6 propuestas a cargo del presidente a votación, fundamentadas en el artículo 111 del Reglamento del Cabildo de Tuxtla Gutiérrez, solo 1 propuesta fue destinado a proyectos sociales, es decir, un 17% del total de propuestas por el artículo 111. Se debe recordar que el motivo principal de formar parte del cabildo, es obrar a favor de la sociedad y construcción de ésta, y no solo abordar temas de administración propiamente.
- Referente al desempeño en la participación de los munícipes en los 151 dictámenes de octubre 2016- marzo 2017, quienes obtuvieron poca o nula actividad en comisiones fueron la regidora Ada Luisa Velázquez Hernández con 0.68% de participación, la regidora Catalina Graciela Licea Bonilla y el regidor Gabriel León Cruz ambos con 6.08%; en tanto, referente a los 31 dictámenes conjuntos, se observa que el regidor Carlos Molano Robles cuenta con una participación nula.
- De las 9 comisiones activas del periodo octubre 2016 – marzo 2017, el 19% de los dictámenes presentados a votación fueron dirigidos a proyectos sociales; de nueva cuenta se debe priorizar acciones al ámbito social, para se tenga un impacto visible y coadyuve con el desarrollo y mejoramiento del municipio de Tuxtla Gutiérrez.

RECOMENDACIONES

El artículo 66 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas establece que toda la información pública de las obligaciones de transparencia deberá ser actualizada de manera trimestral, durante los primeros 10 días hábiles de los meses de enero, abril, julio y octubre. Dentro de las obligaciones específicas descritas para los ayuntamientos municipales en el artículo 78 fracción III de ésta misma Ley, las alcaldías deberán poner a disposición las actas de cabildo, los controles de asistencia de los integrantes a las sesiones de cabildo y el sentido de votación sobre las iniciativas o acuerdos presentados.

De acuerdo a lo anterior, sugerimos:

- Subir y mantener actualizadas en su sitio web de acuerdo a los tiempos establecidos por la Ley de Transparencia, las actas y dictámenes que presentan las comisiones de cabildo, ya que se ha incumplido con esta obligación desde el mes de febrero del presente año. (<http://www.tuxtla.gob.mx/>)
- Asentar en actas los tiempos reales de las sesiones según videos.
- Grabar las sesiones de cabildo en su totalidad, desde el comienzo hasta el final.
- Invitar a sesiones con orden del día y copia de los dictámenes a votación.
- Registrar planes de trabajo a cargo de las veintiséis comisiones ante la Secretaría General del Ayuntamiento, para mejor seguimiento.
- Se hace una puntual recomendación para que los miembros del cabildo, involucren más la participación ciudadana en la toma de decisiones, elaboración de dictámenes y propuestas presentadas en cabildo, para crear una sinergia que fortalezca el desarrollo y buen funcionamiento del municipio de Tuxtla Gutiérrez.
- Para finalizar, se hace una recomendación a los medios de prensa a dar seguimiento de forma precisa los asuntos relacionados a la obligaciones de transparencia del Ayuntamiento Municipal con la finalidad de fortalecer las ventanas de rendición de cuentas de las instituciones.